

9.303

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SNACIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1º.- Impónese el nombre de “**Profesor Víctor Rafael Gallardo**”, al Jardín de Infantes N° 56, creado mediante Decreto N° 164/12 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ubicado sobre calle Luis Vernet S/N, de la ciudad capital de La Rioja.-

ARTÍCULO 2º.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología fijará la fecha en que se llevará a cabo el Acto de Imposición de Nombre, dando cumplimiento a la presente Ley.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 127º Período Legislativo, a ocho días del mes de noviembre del año dos mil doce. Proyecto presentado por la diputada **HAYDEÉ SILVIA MACHICOTE.-**

L E Y N° 9.303.-

FIRMADO:

**DN. ÁNGEL NICOLÁS PÁEZ – VICEPRESIDENTE 1º – CÁMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO